

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circakiana" Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 254352: secretariainpe@mpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

> Oficio Nro. INPC-2017-0507-O Quito, D.M., 05 de junio de 2017

Asunto: Atención a solicitud de registro de profesionales

Ingeniero Luis Rodrigo Diaz Flores En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la solicitud calizada en linea, para ser registrado como parte de la base de datos del servicio denominado *Registro y Consulta de Profesionales: Restauradores as de Bienes Culturales Patrimoniales Muebles y Museos*, prestado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se ha procedido a la revisión de los datos registrados, en doi de se verifica que no posee título profesional de Tercer Nivel, en la especialidad de Restauración del Bienes Culturales Muebles y Museografía, o título otorgado por universidades extranjeras en la misma especialidad, debidamente registrados en la SENESCYT.

Con este antecedente y una vez que se ha emitido el Informe Técnico mediante Memorando INPC-DCSBP-2017-0466-M del 02 de junio de 2017, el INPC lamenta informar que no es posible registrarlo en la Base de Datos de Restauradores/as de Bienes.Culturales Patrimoniales Muebles y Museos, en virtud de que en la ficha de inscripción se evidencia que posee título universitario en la carrera de INGENIERÍA CIVIL.

Cabe señalar que la Ley Orgánica de Cultura, expedida mediante Registro Oficial Nº 913 del 30 de diciembre de 2016, en su Artículo 72 dispone lo siguiente: De la solicitud de conservación y restauración de los bienes muebles del patrimonio cultural nacional. Las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, para obtener la autorización establecida en el artículo anterior, deberán presentar la solicitud correspondiente, que incluirá la propuesta de conservación y restauración del bien mueble del patrimonio cultural, firmada por un restaurador debidamente acreditado ante el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, de acuerdo al proceso reglado en la normativa técnica que se dicte para el efecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

DIRECTOR EJECUTA

Conta

Señorita Magister

Maria Fernanda Carrion Rodriguez

Directora de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales (E)

Novilla

Señora Licenciada

Michele Veronique Arroyo De Sutter

Conservadora Museóloga

ma/MC

Coenca:

Guayanuil

Loja:

Riobamba

Portoviejo